



# Asamblea General

Distr. general  
18 de agosto de 2022  
Español  
Original: inglés

---

**Septuagésimo séptimo período de sesiones**  
Tema 118 c) del programa provisional\*  
**Elecciones para llenar vacantes en órganos**  
**subsidiarios y otras elecciones: elección de**  
**miembros del Consejo de Derechos Humanos**

## **Nota verbal de fecha 17 de agosto de 2022 dirigida al Presidente de la Asamblea General por la Misión Permanente de Alemania ante las Naciones Unidas**

La Misión Permanente de la República Federal de Alemania ante las Naciones Unidas tiene el honor de comunicarle la candidatura del país al Consejo de Derechos Humanos para el período 2023-2025 en las elecciones que se celebrarán durante el septuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General.

De conformidad con la resolución [60/251](#) de la Asamblea General, la Misión Permanente tiene además el honor de adjuntar a la presente las promesas y los compromisos voluntarios contraídos por el Gobierno de la República Federal de Alemania, que reafirman la determinación del país de proteger y promover los derechos humanos (véase el anexo).

La Misión Permanente de la República Federal de Alemania agradecería que el Presidente de la Asamblea General tuviera a bien distribuir la presente nota y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 118 c) del programa provisional.

---

\* [A/77/150](#).



## **Anexo de la nota verbal de fecha 17 de agosto de 2022 dirigida al Presidente de la Asamblea General por la Misión Permanente de Alemania ante las Naciones Unidas**

### **Candidatura de Alemania al Consejo de Derechos Humanos, 2023-2025**

#### **Promesas y compromisos voluntarios con arreglo a la resolución [60/251](#) de la Asamblea General**

1. La República Federal de Alemania tiene el placer de presentar por la presente su candidatura al Consejo de Derechos Humanos para el período 2023-2025 en las elecciones que están previstas para octubre de 2022 en Nueva York.
2. En su calidad de miembro del Consejo de Derechos Humanos desde 2020, Alemania ha demostrado su firme compromiso con el Consejo y sus mecanismos, así como con los fines a los que sirven. Además, se enorgullece de ocupar la Vicepresidencia del Consejo en su Mesa. Alemania cree firmemente en la política exterior basada en valores y en la universalidad de los derechos humanos como principio rector de la cooperación entre los Estados en un orden multilateral equitativo y basado en normas, con el apoyo de fuertes voces de la sociedad civil y de las instituciones nacionales de derechos humanos. Alemania desea ser reelegida inmediatamente para integrar el Consejo de Derechos Humanos a fin de seguir promoviendo los derechos humanos universales para todos.
3. Alemania aplica un enfoque basado en los derechos humanos en su política exterior. Se ha comprometido con una política exterior feminista, reforzando los derechos, los recursos y la representación de las mujeres y promoviendo la diversidad. La igualdad de género y la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres y las niñas son requisitos fundamentales para la paz y la seguridad sostenibles.
4. La promoción y la protección de los derechos humanos se enfrentan actualmente a grandes retos. Los conflictos armados y los regímenes represivos amenazan los derechos humanos fundamentales. El cambio climático está afectando las condiciones de vida de las personas y la realización de sus derechos humanos en todo el mundo. Alemania está comprometida con la universalidad de los derechos humanos, tal y como fue establecida por las Naciones Unidas en 1948 en la Declaración Universal de Derechos Humanos, así como en los tratados internacionales de derechos humanos aplicables y en el acervo de garantías de derechos humanos del derecho internacional consuetudinario. En este contexto, Alemania seguirá protegiendo los derechos humanos, entre otras cosas, colaborando con sus asociados en el Consejo de Derechos Humanos y promoviendo estos derechos en los ámbitos de la política climática, la transformación digital, la igualdad de género y la rendición de cuentas.

#### **Los derechos humanos en el país**

5. La protección y la promoción de los derechos humanos, así como su respeto, empiezan en casa. Alemania considera que la realización de los derechos humanos es una tarea permanente. El país es parte en los pactos y convenciones fundamentales de derechos humanos y los ha incorporado a su legislación nacional. Alemania ha asumido amplios compromisos en materia de protección de los derechos humanos y agradece las opiniones de sus asociados sobre la mejor manera de respetar, proteger y hacer efectivos los derechos humanos en el país. A este respecto, Alemania valora mucho las aportaciones del examen periódico universal y de los órganos de tratados,

y ha cursado invitaciones permanentes a los titulares de mandatos de los procedimientos especiales de las Naciones Unidas.

6. Alemania considera que la política de derechos humanos es una tarea transversal que afecta todos los ámbitos de la sociedad. La ejecución del plan de acción nacional del país para aplicar la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y sus esfuerzos para lograr la integración y la igualdad de oportunidades y participación de los refugiados y los migrantes, así como para ajustar y desarrollar su Plan de Acción Nacional de Lucha contra el Racismo, la Xenofobia, el Antisemitismo y las Formas Conexas de Intolerancia, son solo algunos ejemplos del compromiso permanente de Alemania para mejorar la situación de los derechos humanos en el país.

7. El Instituto Alemán de Derechos Humanos, creado en marzo de 2001, es la institución nacional independiente de derechos humanos de Alemania y se adhiere a los Principios de París (categoría “A”). Sigue de cerca y de forma crítica las actividades del Gobierno en materia de derechos humanos, por ejemplo, publicando un informe anual sobre la situación de los derechos humanos en el país que se presenta al Bundestag alemán.

### **Compromiso internacional de Alemania con los derechos humanos**

8. Alemania se esfuerza por proteger y fomentar el respeto de los derechos humanos en todo el mundo abordando las cuestiones de derechos humanos en sus diálogos y consultas políticas bilaterales, prestando apoyo y cooperación técnica a proyectos destinados a mejorar la situación de los derechos humanos y teniendo en cuenta sistemáticamente los derechos humanos en sus programas de política de cooperación para el desarrollo, proyectos de ayuda humanitaria y actividades de prevención de conflictos. Alemania presta especial atención, entre otras cosas, a los derechos humanos y el cambio climático, a la participación plena, igualitaria y significativa de mujeres y niñas en toda su diversidad y a los derechos humanos en línea.

9. Como parte de su compromiso, Alemania ha reforzado la Oficina del Comisionado del Gobierno Federal para la Política de Derechos Humanos y la Ayuda Humanitaria. El Comisionado es el punto de contacto en Alemania para todas las cuestiones relacionadas con los derechos humanos, viaja por todo el mundo para participar en diálogos sobre derechos humanos y mantiene un estrecho contacto con los representantes de la sociedad civil y el Bundestag.

10. Además, Alemania está aprovechando la oportunidad que le brinda su presidencia del Grupo de los Siete en 2022 para reforzar el orden multilateral y poner de relieve los derechos humanos en todos los expedientes de políticas mundiales.

11. En su 66º período de sesiones, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer adoptó por primera vez medidas concretas para reforzar los derechos de las mujeres en la lucha contra el cambio climático y llegó a un acuerdo sobre los enfoques para la participación de las mujeres y las niñas en todos los ámbitos para hacer frente a la crisis climática. Alemania ha desempeñado un papel destacado en la facilitación de esas negociaciones y promoverá activamente la aplicación de las conclusiones.

12. Alemania es un firme defensor de la Corte Penal Internacional y seguirá haciendo todo lo posible para que esta pueda funcionar con la mayor eficacia posible y reciba un amplio apoyo de la comunidad internacional.

13. Además, Alemania apoya firmemente los mecanismos del Consejo de Derechos Humanos que contribuyen a poner fin a la impunidad, como la comisión de investigación para investigar todas las presuntas violaciones de los derechos humanos

y del derecho internacional humanitario en el contexto de la agresión de la Federación de Rusia contra Ucrania y la misión de vigilancia de los derechos humanos en Ucrania de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH).

14. Alemania ha apoyado decididamente al Consejo de Derechos Humanos y sus mecanismos desde su creación. En 2021, por ejemplo, Alemania apoyó firmemente el reconocimiento por el Consejo de Derechos Humanos del derecho a un medio ambiente sano, limpio y sostenible como un derecho humano, derivado de las obligaciones internacionales preexistentes en materia de derechos humanos e inherente a ellas, y seguirá promoviendo su aplicación.

15. Alemania se compromete a:

- Seguir trabajando para promover la universalidad e indivisibilidad de los derechos humanos
- Seguir apoyando la independencia y la capacidad autónoma de actuación de todas las instituciones nacionales de derechos humanos de conformidad con los Principios de París
- Hacer que su presidencia del Grupo de los Siete en 2022 sirva para reforzar el multilateralismo y vincular las cuestiones económicas, climáticas, ambientales y sociopolíticas con la protección de los derechos humanos
- Apoyar y reforzar el marco del Consejo de Derechos Humanos como principal foro de las Naciones Unidas para los derechos humanos y participar activamente en los debates sobre la eficiencia y la institucionalidad del Consejo
- Seguir apoyando a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la independencia de su mandato
- Continuar su estrecha cooperación con el ACNUDH, entre otras cosas, proporcionando un importante apoyo político y financiero a su trabajo
- Cooperar estrechamente con los mecanismos del Consejo de Derechos Humanos, en particular manteniendo su invitación permanente a los titulares de mandatos de los procedimientos especiales para que visiten Alemania
- Seguir trabajando para lograr un mayor número de ratificaciones de los tratados internacionales de derechos humanos
- Seguir trabajando activamente en el examen periódico universal ofreciendo recomendaciones a los Estados y cooperando con el examen, siendo la propia Alemania objeto de examen en 2023
- Apoyar activamente el proceso de reforma de los órganos de tratados de las Naciones Unidas con el fin de aumentar su eficacia y eficiencia, garantizando al mismo tiempo la independencia de los órganos de tratados y de sus expertos
- Seguir promoviendo el papel crucial de la sociedad civil en el Consejo de Derechos Humanos y apoyar activamente a los defensores de los derechos humanos en todo el mundo, incluso a través del programa de reubicación y protección de los defensores de los derechos humanos, la Iniciativa Elisabeth Selbert
- Continuar con su compromiso de poner fin a la impunidad de las violaciones de los derechos humanos y los delitos de derecho internacional en todo el mundo, apoyando, por ejemplo, la misión de vigilancia de los derechos humanos del ACNUDH en Ucrania, el Mecanismo Internacional, Imparcial e Independiente

para Siria, el Mecanismo Independiente de Investigación para Myanmar y otros mecanismos, así como a la Corte Penal Internacional

- Seguir implementando los Objetivos de Desarrollo Sostenible y aplicando un enfoque basado en los derechos respecto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible
- Seguir reforzando el vínculo entre el cambio climático y los derechos humanos y apoyando un enfoque basado en los derechos para orientar las políticas y acciones mundiales en materia de cambio climático
- Continuar con sus esfuerzos para aplicar una diplomacia común y coherente en relación con el clima y lograr la justicia climática en consonancia con el Pacto Verde Europeo, la Agenda 2030 y el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático en vista del impacto del cambio climático en los derechos humanos
- Seguir liderando la labor sobre los derechos humanos al agua potable y al saneamiento, así como sobre la vivienda adecuada y sobre los derechos humanos de las víctimas y supervivientes de la trata de personas
- Utilizar su pertenencia al Consejo de Derechos Humanos y a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y a otros foros internacionales para promover la participación plena, equitativa y significativa de todas las mujeres y las niñas, para apoyar el establecimiento de normas y la aplicación de los derechos de las mujeres y las niñas mediante, entre otras cosas, su candidatura en 2022 a un puesto en el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, y para promover el empoderamiento económico de las mujeres
- Participar activamente en la aplicación de las conclusiones convenidas sobre “El logro de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas en el contexto de las políticas y programas relativos al cambio climático, el medio ambiente y la reducción del riesgo de desastres”, adoptadas por la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en marzo de 2022
- Cumplir su tercer plan de acción para la aplicación de la resolución [1325 \(2000\)](#) del Consejo de Seguridad, relativa a las mujeres y la paz y la seguridad, para el período 2021-2024, y elaborar un cuarto plan de acción nacional sobre las mujeres y la paz y la seguridad
- Continuar su compromiso en la lucha contra la violencia sexual relacionada con los conflictos, incluidos la aplicación de la arquitectura internacional y el apoyo a las actividades de supervisión del ACNUDH y de la Corte Penal Internacional, entre otros, en Ucrania
- Reforzar los derechos, los recursos y la representación de las mujeres y las niñas en todo el mundo y promover la diversidad social teniendo en cuenta una política exterior feminista
- Como miembro de la Coalición por la Igualdad de Derechos, hacer frente a la violencia y la discriminación contra las personas LGBTI y apoyar al Experto Independiente sobre la protección contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género, entre otras cosas, a través del Comisionado Federal para la Aceptación de la Diversidad Sexual y de Género, y luchar contra todas las formas de discriminación
- Mantener el compromiso con el derecho a la libertad de expresión y luchar por la libertad de prensa y la protección de los periodistas, incluso a través de programas que ofrezcan becas y estancias temporales en Alemania, así como hacer frente al discurso de odio

- Seguir defendiendo la libertad de religión y de creencias y abogar por el diálogo interconfesional, entre otras cosas, tal y como promueve el Comisionado Federal para la Libertad de Religión o de Creencias
- Seguir protegiendo y promoviendo los derechos de los niños, en particular los afectados por los conflictos armados
- Seguir abogando por un plan de acción de la Unión Europea sobre las empresas y los derechos humanos basado en los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y mejorar el Plan de Acción Nacional para las Empresas y los Derechos Humanos en consonancia con la nueva ley nacional sobre las obligaciones de diligencia debida de las empresas para la prevención de las violaciones de los derechos humanos en las cadenas de suministro
- Defender y fortalecer los derechos humanos tanto en línea como fuera de línea, incluso promoviendo la resolución sobre la privacidad en la era digital y ampliando su alcance para considerar también el impacto de la inteligencia artificial
- Promover activamente el reconocimiento por la Asamblea General de las Naciones Unidas del derecho a un medio ambiente sano, limpio y sostenible como un derecho humano, derivado de las obligaciones internacionales preexistentes en materia de derechos humanos e inherente a ellas, y abogar por que ese derecho se defina claramente y se aplique
- Continuar sus esfuerzos para situar los derechos humanos en el centro de la recuperación de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y promover la solidaridad y la cooperación internacionales
- Seguir presentando cada dos años al Bundestag el informe global del Gobierno Federal sobre los derechos humanos, incluido un plan de acción para los derechos humanos

---